

“Lucre - Huacarpay”: HUMEDAL MESOANDINO

“Lucre - Huacarpay”: *HALFANDEAN WETLAND*

José Luis Venero Gonzales^{1,a,✉}

¹ Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú
a Doctor

✉ josvengon@gmail.com

Citar como: Venero, JL. (2018). “Lucre - Huacarpay”: humedal mesoandino (Galería Fotográfica). Rev Yachay, 7(1), 516-520.

Recibido: 2018-09-16; *Aceptado*

Área de estudio:

El humedal “Lucre - Huacarpay”, con un área delimitada de 1978.85 has., un perímetro de 20.5 km en cuyo ámbito se encuentran un total de **seis espejos de agua permanente**, por su ubicación altitudinal, debe ser considerado como **MESOANDINO**, puesto que se encuentra a 3020 m de altitud y por su situación latitudinal, está considerado desde tiempos históricos, como vía hacia la región altiplánica del Collao y en la actualidad como la puerta de entrada a la Reserva de Biosfera del Manu.

Es un ecosistema complejo, fragmentado y **muy frágil**, cuyo deterioro acelerado, se debe al escaso conocimiento de su importancia ambiental, que incide en aspectos económicos y sociales, en el porvenir y supervivencia de los pobladores humanos de estos lugares, ya que los servicios ambientales que brinda son subestimados, sin entender que estos son básicos para la vida y el futuro.

Aquí se mantiene una diversidad biológica singular, además de funcionar como refugio y área de reproducción de una gran cantidad de especies que se encuentran con problemas de conservación, en particular de las especies de aves migratorias.

Desde la óptica Ecológica, son pocos los lugares que funcionan a manera de un gran Ecotono, es decir como paso entre ecosistemas comprendidos entre zonas altas y zonas bajas, haciéndose evidente que cuando se producen alteraciones climáticas en ambos ámbitos, influyen sobre la fauna (principalmente avifauna), haciendo que su presencia pueda ser registrada, en forma Ocasional o Temporal, es decir mientras retornen las condiciones “normales”.

Hoy que el mundo va entendiendo paulatinamente el altísimo valor de los recursos hídricos, se hacen impostergables los trabajos de registro de la biodiversidad que contienen, para definir planes de seguimiento y trabajar de una vez por todas, en su **CONSERVACIÓN**. La Conservación se basa en cuatro principios básicos indiscutibles: Éticos, Estéticos, Científicos y Económicos, que deliberadamente prospectados, deben asegurar su mantenimiento y sin romanticismo alguno, asegurar en alguna medida la Calidad de Vida para nuestra y las próximas generaciones.

Un país como el nuestro, considerado como **Megadiverso**, finalmente no necesita de especies exóticas (tanto de animales, como de vegetales), puesto que con todo lo que posee, **basta y sobra**, lo cual nos debe llevar a reflexionar sobre la necesidad de desarrollar Investigación con nuestras especies nativas, conocer y revalorar todo el potencial biológico y hasta cultural, puesto que ese factor ancestral, cada vez también está en franco en deterioro, y crear las tecnologías más apropiadas que permitan su manejo y aprovechamiento óptimos.

Resultados

Flora

En lo que respecta a la Biología Vegetal aún no hay trabajos serios que nos muestren resultados convincentes, a la fecha si bien se calcula la presencia de más de 200 especies vegetales, se notan poblaciones mínimas de bosquetes de “molle” (*Schinus molle*), [de este género, hay 2 especies más] “tara” (*Caesalpinia spinosa*), pero es importante resaltar al “thaqo” o algarrobo andino (*Prosopis tupayachensis*) cuyo relicto está ubicado a la mayor altitud a nivel mundial.

En plena Plaza de Lucre, aún se pueden ver dos ejemplares añosos del “atoq cedro” o “cedro andino” (*Cedrella angustifolia*).

Fauna

Los registros de la Macrofauna (considerando las cinco Clases de Vertebrados), a excepción de las Aves silvestres, son muy generalistas, escasos y poco formales, pues no responden a esfuerzos sostenidos en el tiempo ni son deliberadamente prospectados.

Entre los Mamíferos más resaltantes, tenemos al “poronqoe” (*Cavia tschudii*), el “atoq” (*Lycalopex culpaeus*), la “achoaqlla” (*Mustela frenata*), y un gran fitófago el “luichu” (*Odocoileus peruvianus*).

A la fecha se ha logrado registrar ciento cuarenta (140) especies de Aves, entre residentes, migratorias, ocasionales y de presencia temporal, lo cual dice mucho de su potencial tanto para el mantenimiento de su diversidad, como para el establecimiento de acciones que puedan incidir, hasta en la economía monetaria de los poblados circundantes, si consideramos que las aves son el mejor indicador del homeostasis de **humedales**.

Creemos que vale la pena resaltar la presencia de varias especies migratorias, que proceden de los hemisferios norte y sur, para las cuales este humedal constituye un buen refugio y consecuentemente una fundamental fuente, de alimentación en los seis meses que dura su estancia.

Con respecto a los Reptiles, sólo se ha encontrado una especie de serpiente andina, el “machaqway” (*Tachimenis peruviana*), cuya mordedura, generalmente no tiene efecto mortal en el ser humano, así como dos especies de “qalawyas” (*Liolaemus incaicus*), y el “sucuyucu” (*Proctoporus unsaaca*).

Los Anfibios actualmente ya son muy escasos, y es raro ubicar tanto a los renacuajos y adultos del “jamp’atu” (*Rhinella spinulosa*), y a la “checlla” (*Gastrotheca marsupiata*) puesto que, por la introducción de la ictiofauna exótica: “pejerrey argentino” (*Odonthestes bonaerenses*), “Trucha arcoiris” (*Oncorhynchus mykiss*), y “carpa europea” (*Cyprinus carpio*), estas dos últimas son especies exóticas invasoras más dañinas del mundo, las han puesto en una situación <<extremadamente crítica>>.

Continuando con los Peces, aún hay especies silvestres de “qarachis” (*Orestias agassii*) y la “wita” (*Trichomycterus dipar*), pero con poblaciones críticas y declinantes.

El grupo de Invertebrados, tampoco es muy conocido, tal vez porque se requieren especialistas en cada taxón, y también necesitan de una atención especial.

Comentarios

La población de cada una de las especies de flora y fauna, en todo el ámbito, se encuentran en estado de franca declinación, por la continua destrucción irresponsable de sus hábitat, la caza indiscriminada o furtiva, recojo de huevos con fines comerciales, la continua contaminación por biocidas y el desmedido incremento de construcción de viviendas en lugares inapropiados, que ha sido “reconocido” y registrado sin criterio alguno por el Programa especial de Titulación de Tierras (PETT), sin respetar por lo menos las franjas marginales, (incluidos los ríos Lucre y Huatanay), a lo que se suma el aumento paulatino del parque automotor extremadamente contaminante.

En este rubro, se nota la pésima actitud humana contra el medio, pues las plantaciones de especies exóticas (*Eucaliptus globulus*, *Cupressus macrocarpa* y *Pinus radiata*), no solo alteran el paisaje que debe mantenerse intacto, sino que hasta pone en peligro la estabilidad de suelos y lo que es peor aún, propicia la pérdida de lo que queremos conservar: **el Recurso Agua**.

En el Terminal Terrestre del Lucre, se observa con perplejidad una ornamentación con ejemplares metálicos de la especie naturalizada “capulí” (*Prunus serotina*) [no nativa, oriunda de Centro/Norte América] acompañada de un “chuchico” (*Turdus chiguanco*) y en el patio del local municipal un “monumento” a una especie de picaflor, endémica de la selva alta del norte de nuestro país: *Loddigesia mirabilis*., ausente en nuestra región.

Este humedal tiene varios reconocimientos, hasta el haber sido reconocido como **Sitio Ramsar**, es decir que ya cuenta con protección internacional; sin embargo, cada día que pasa, su deterioro es inminente, ya hace más de veinte años que no se tiene registro de cinco especies de aves que eran frecuentes. Y las que aún están y son residentes habitan un ambiente en que cada día se nota un gran descuido y padecen de la agresión antrópica, teniendo en cuenta que este es un lugar para la conservación de la vida silvestre, y no del mal ejemplo de habitantes humanos, para obtener la indeseable “condición” de **damnificados**, que recibieron muchos beneficios, como mérito a transgredir la legislación vigente, y que a pesar de haber sido reubicados, en viviendas “nuevas”, vuelven a construir y/o reconstruir sus casas, con antenas, postes, torres y líneas de transmisión eléctrica ignorando la verdad popular que nos recuerda que.. **el agua SIEMPRE BUSCA SU NIVEL...**



FOTO 1. “thaqo” o “algarrobo andino” (*Prosopis tupayachensis*)



FOTO 2 a) *Merganetta armata*

FOTO 2 b) *Mustelirallus erythropus*

FOTO 2 c) *Porphyrio martinica*



FOTO 2 d) *Oressochen melanoptera*

FOTO 2 e) *Podiceps occipitalis*

FOTO 2. Cinco especies de aves, que ya no habitan el área demarcada



FOTO 3. Ambiente extremadamente contaminado.



FOTO 4. Alegoría en estructura metálica, *Prunus serótina* y *Turdus chuguanco*.

Referencias Bibliográficas

ARAGÓN, J. I. & J. L. VENERO 2006. Repertorio de vocalizaciones del “pichinco” (*Zonotrichia capensis*) en Huacarpay, Quispicanchis, Cusco- Perú. Revista Universitaria. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (139): 87- 92

- ARAGÓN, J. I. & J. L. VENERO 2007 Duetos de cantos en el cucarachero común (*Troglodytes aedon*) en el Humedal Lucre - Huacarpay, Cusco. Volumen 2, Número 4: 4 - 5 (DICIEMBRE 2007) # Corregido.
- ARCE, V. & J. L. VENERO 2001. Aves, Laguna de Wacarpay, Perú. Fundación Natura. (Tríptico).
- PAREDES, O.; J. L. VENERO & I. OBERTI 2000. Modelo Ecosocial de gestión mediante estrategias de ordenamiento y conservación del Patrimonio Natural y Cultural en la subcuenca de Lucre. Proyecto FEDU. UNSAAC.
- TELLERÍA, J. L.; J. L. VENERO & T. SANTOS 2006. Conserving birdlife of peruvian highland bogs: effects of patch-size and habitat quality on species richness and bird numbers. *Ardeola* 53(2), 2006, 271-283
- VENERO, J. L. 2006 Formas de uso del maguey (*Agave americana*) en el humedal Lucre-Huacarpay, Cusco, Perú. *Chloris Chilensis* Año 9 N°2. URL: <http://www.chlorischile.cl>
- VENERO, J. L. 2007. *Egretta caerulea*: especie residente en el humedal Lucre-Huacarpay. Boletín UNOP. VOLUMEN 2, NÚMERO (5): 3
- VENERO, J. L. 2008. Etnornitología y guía de aves en el Humedal Lucre – Huacarpay. Ed. Moderna, Cusco. 204 pp.
- VENERO, J. L. 2008a. Nuevos registros de aves para el Humedal “Lucre - Huacarpay” Quispicanchi (Cusco - PERÚ) VII Congreso Nacional de Ornitología Piura.
- VENERO, J. L. 2015. Guía de Macrofauna y Etnornitología en "Lucre-Huacarpay", Ed. Moderna, Cusco. 250 pp.
- VENERO, J. L.; A. NUÑEZ & G. VALENCIA 2003. Circuito automovilístico y el Ambiente en Wakarpay. *El Diario del Cusco* (8 de julio), pag. 4
- VENERO, J. L. & J. I. ARAGON. 2008. Sonidos emitidos por tres especies de furnáridos (Passeriformes) en el humedal: Lucre - Huacarpay (Cusco- Perú). *Revista Universitaria. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.* (140): 49 – 55
- VENERO, J. L.; L HURTADO & W CÁRDENAS. 2017. Situación actual del “Thaqo” o “Algarrobo Andino”: *Prosopis tupayachensis*. *Chloris Chilensis* Año 20. N° 1. URL: WWW.chlorischile.cl
- VENERO, J. L.; M. E. ALVAREZ & C. CALVO. 2005 Vida, pasión y .. Situación de las aves en el humedal de Lucre –Wakarpay. Póster. VI Congreso Nacional de Ornitología. Chiclayo. www.darwinnet.org/VICNO/docs/VICNO_resumenes.pdf